



**LA/EL SUSCRITA/O SECRETARÍA/O MUNICIPAL DE PLANEACION
CERTIFICA**

Que mediante acuerdo No. 009 de 2024, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal "Facatativá nuestra casa 2024 - 2027".

Que en la "LÍNEA 2 Nuestra casa transforma vidas y hogares" en el "PROGRAMA 10. Educación a otro nivel", se definió una de sus metas "MP97 Asegurar el servicio de aseo en las once (11) instituciones educativas del municipio."

Que el proyecto "Aplicación de las estrategias de permanencia en el sistema educativo, para la reducción de las barreras de acceso y garantía del derecho a la educación de Facatativá", se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el 2024252690010.

Que el objeto a contratar "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES." informado por la SEC. DE EDUCACION guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Que el recurso requerido por la SEC. DE EDUCACION por un monto de \$ 1.327.528.449 de la fuente (s) de financiación PROPIOS está en la programación del proyecto registrada en la plataforma SUIFP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

Sandy Julliette Ochoa Riaño
Secretaria Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero
Reviso: Directora de planificación – Liseth Pulido

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: DIES-FR-36
VERSIÓN: 09
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

